

#### SISTEMA DE DATOS PERSONALES

## DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER.

#### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento De Tlalnelhuayocan a través de Dirección de Obras Públicas.

## II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales de la recepción y atención de solicitudes ciudadanas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativos, electrónicos, laborales, académicos y patrimoniales.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre
	Firma
	Correo electrónico
	Domicilio
	Teléfono fijo o celular

## III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Para la recepción y atención de solicitudes ciudadanas de Obra Pública.
- Con fines estadísticos para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

## IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que acuden realizar sus peticiones a la Dirección de Obras Públicas.

## V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre:	Ing. Aholibama Hernández Díaz
Cargo:	Directora de Obras Públicas
Área:	Obras Públicas





## VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

# VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es conforme a lo establecido en el artículo 16 fracción III inciso c) de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

## VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

No se interrelaciona la información con las áreas del Ayuntamiento.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de la unidad de transparencia

**Domicilio:** Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnelhuayocan, C.P. 91230.

Teléfono: 2288347461 ext. 112.

Correo electrónico institucional: <a href="mailto:transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx">transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx</a>

## X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 4 años, mientras el servidor público este en funciones y 3 años en concentración.

## XI. Nivel de seguridad

Básico.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.

